

**Sesión:** CC.SE.2018.4  
**Fecha:** 5 de junio de 2018  
**Hora:** 8:30  
**Lugar:** Tribunal de Justicia Administrativa del Estado  
Jesús García 2427, Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco y previa convocatoria emitida el 28 de mayo de 2018, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, se reunieron en Segunda Sesión Extraordinaria del 2018, en el día, hora y ubicación arribas señaladas, y bajo el siguiente

### Orden del Día:

1. Registro de asistencia, declaratoria de *quórum* y apertura de la sesión
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 10 de abril de 2018
4. Seguimiento de acuerdos
5. Recomendación del Comité Coordinador del SNA sobre la elección de jueces y magistrados
6. Recomendación al Congreso del Estado sobre legislación para la elección de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
7. Análisis de la estructura de los Órganos Internos de Control, perfil de su titular y parámetros para su remuneración.
8. Asuntos generales
9. Acuerdos
10. Clausura de la sesión

#### 1. Registro de asistencia, declaratoria de *quórum* y apertura de la sesión

El Presidente Jorge Alberto Alatorre Flores, dio la bienvenida a todos y agradeció al Presidente Avelino Bravo Cacho, su amabilidad al recibir al Comité Coordinador en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa. Solicitó en seguida, a la Secretaria Figueroa verificará la asistencia requerida para poder sesionar y en su caso, se firmara la lista de asistencia para el registro del *quórum*.

La Secretaria Figueroa confirmó que estaban presentes los siete titulares que integran el Comité Coordinador, por lo que había el *quórum* necesario:

Nombre	
Jorge Alberto Alatorre Flores	Presidente del Comité Coordinador y del Consejo de Participación Social
Jorge Alejandro Ortiz Ramírez	Auditor Superior del Estado
Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar	Fiscal Especial en Combate a la Corrupción
María Teresa Brito Serrano	Contralora del Estado

Ricardo Suro Esteves	Presidente del Consejo de la Judicatura
Cynthia Patricia Cantero Pacheco	Presidenta Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales
Avelino Bravo Cacho	Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa
Haimé Figueroa Neri	Secretaria Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

A continuación, se declaró abierta la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

## 2. Aprobación del Orden del Día

A solicitud del Presidente Alatorre, la Secretaria Figueroa dió lectura al Orden del Día, se preguntó a los asistentes, si estaban de acuerdo con los puntos a tratar, y ante la respuesta afirmativa de la totalidad, se dio por aprobado el Orden del Día y se cedió la palabra a la Secretaria Figueroa para que explicara los temas.

## 3. Lectura y en su caso, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de abril de 2018

La Secretaria Figueroa recordó que como se había acordado, el acta fue enviada previamente para su revisión y corrección, por lo que el Presidente Alatorre solicitó que se omitiera la lectura y se tomara la votación correspondiente, tras lo cual fue aprobada por unanimidad y se firmó.

## 4. Seguimiento de Acuerdos

La Secretaria Figueroa señaló que se encontraban en sus carpetas el estado que guardan los acuerdos tomados a la fecha, también proyectados en pantalla, conforme al cuadro resumen que se utiliza.

Respecto al Acuerdo A.CC.2018.2 de 22.03.2018, "Análisis de las propuestas de la Contraloría del Estado en materia de OIC y mecanismos de prevención, control e instrumentos de rendición de cuentas", el análisis que se presentará en el punto 7, forma parte de los avances que se tienen.

En lo tocante al Acuerdo A.CC.2018.5, de 10.04.2018 "Seguimiento a la entrega de expedientes de la Fiscalía General a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción", se cedió el uso de la voz al Fiscal Especial de la Cruz Tovar, quien expuso la situación actual.

El Presidente Alatorre propuso que se tomara conocimiento del Seguimiento de Acuerdos y se pasará al siguiente punto, propuesta que fue aceptada por los asistentes.

## 5. Recomendación del Comité Coordinador del SNA sobre la elección de jueces y magistrados

La Secretaria Figueroa relató que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción había emitido una "Recomendación no vinculante a los Poderes ejecutivo y Legislativo de las Entidades Federativas, relacionada con la elección de jueces y magistrados" el 15 de enero de 2018, dirigida los Poderes Ejecutivo y Legislativo de los Estados. No se había recibido respuesta de algunos Estados, entre ellos Jalisco, por lo que se reiteró la solicitud de la Recomendación el 27 de abril de 2018.

Por otra parte, como parte de los Acuerdos suscritos entre las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), se había investigado y apoyado en las gestiones ante el Congreso del Estado y la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, la cual ya emitió su respuesta. Tanto la Recomendación como la correspondencia suscrita fue enviada a los asistentes para su conocimiento, lo que reforzó la solicitud de la Contraloría del Estado que simultáneamente había realizado a la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL.

El Presidente Alatorre preguntó si había algún comentario al respecto, al no haberlos, preguntó si el Comité Coordinador tomaba conocimiento de la Recomendación del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y de las acciones de la Secretaria Figueroa para efectos de acta, lo cual fue avalado por unanimidad.

## 6. Recomendación al Congreso del Estado sobre legislación para la elección de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

Sobre este punto, la Secretaria Figueroa explicó que coincidentemente, la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL, había analizado la situación actual de Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco, el cual carece de un Magistrado de su Sala Superior; particularmente, el análisis se enfocó a la normativa, por lo que la Comisión Ejecutiva preparó una Recomendación al Congreso del Estado, misma que se somete a la consideración del Pleno del Comité Coordinador. La Secretaria Figueroa, enfatizó que sería la primera Recomendación de este cuerpo colegiado y paso a exponer la propuesta de Recomendación, la cual había sido enviada previamente.

Tras la exposición, se cedió el uso de la palabra a los integrantes del Comité Coordinador, los cuales hicieron diversas preguntas y comentarios. Solventadas las preguntas y agotados los comentarios, el Presidente Alatorre solicitó a la Secretaria Figueroa que tomara la votación correspondiente para aprobar o no, la Recomendación propuesta; la Secretaria Figueroa hizo lo conducente y los miembros del Comité Coordinador emitieron su voto aprobatorio por unanimidad. Así mismo, señalaron algunas correcciones y sugerencias de mejora que había que hacer a la Recomendación.

Se instruyó a la Secretaria Técnica para que una vez corregida y firmada la Recomendación, se comunicara al Congreso y le diera seguimiento.

## **7. Análisis de la estructura de los Órganos Internos de Control, perfil de su titular y parámetros para su remuneración.**

La Secretaria Figueroa expuso el análisis realizado con apoyo de la Comisión Ejecutiva, sobre la legislación que regula a los Órganos Internos de Control (OIC) y los materiales que al respecto había elaborado la Contraloría del Estado y que ya eran del conocimiento del Comité Coordinador. Resaltó la importancia de contar con OIC en los entes públicos, pues son actores clave en el nuevo contexto de los Sistemas Anticorrupción y en el caso Nacional y de Jalisco, algunos de ellos, forman parte del Sistema Estatal de Fiscalización y éste a su vez, del Sistema Estatal Anticorrupción.

Aunque la Contraloría del Estado de Jalisco, continuó la Secretaria Figueroa, ha avanzado en la coordinación con sus homólogos municipales, este ámbito de gobierno no siempre tiene Contralorías Municipales, ni se cuenta con infraestructura o perfiles profesionales adecuados. Otra consideración es que el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco está en una etapa de institucionalización, por lo que es imprescindible, antes de diseñar e implementar una política pública anticorrupción, contar con todos los integrantes y autoridades implicadas.

La exposición se realizó siguiendo el índice de la presentación:

1. Antecedentes
2. Fundamento normativo
3. Funciones
4. Metodología deseable del Control Interno y la Auditoría Gubernamental
5. Capacitación
6. Estructura básica del OIC
7. Perfil profesional del Titular del OIC
8. Parámetros para la remuneración
9. Comunicación a las instituciones públicas

La Contralora Brito abundó en explicar la situación actual de los OIC; enfatizó que las dependencias y entidades que no cuentan con esta instancia, hace difícil la realización de los procedimientos, a lo que se sumó el Auditor Ortiz al indicar que la ASEJ tiene que comunicarse con los OIC cuando resulten procedimientos administrativos por responsabilidades. Se vertieron diversos comentarios al respecto y se compartió la importancia en los sistemas anticorrupción de los OIC.

Por su parte, la Presidenta Cantero felicitó a la Comisión Ejecutiva por el análisis realizado y señaló que era muy importante transmitirlo al Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial que sesionará próximamente y a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas pues algunos titulares, de los OIC de los organismos constitucionalmente autónomos no habían recibido sus sueldos, a pesar de haber sido nombrados en enero de este año.

El Presidente Alatorre preguntó a los asistentes sobre la manera de comunicar la problemática y propuesta resultante del análisis, a lo cual el Presidente Suro propuso que fuera la segunda Recomendación que emitiera el Comité Coordinador. Tras ponerse a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, esta propuesta, fue aprobada

por unanimidad y se instruyó a la Secretaria Figueroa, le diera el formato de Recomendación.

La Contralora Brito pidió un voto de confianza para la Secretaria Figueroa, para que le diera el formato de Recomendación, pero que ésta fuera aprobada ya en esta sesión del Comité Coordinador y solo se recabaran firmas y se procediera a su comunicación a los sujetos a quienes va a ser dirigida.

El Presidente Alatorre solicitó a la Secretaria Técnica se sometiera a votación la Recomendación sobre los OIC, para lo cual la Secretaria Figueroa pidió manifestaran su voto a los integrantes del Comité Coordinador, siendo aprobada por unanimidad la Recomendación de referencia.

### 8. Asuntos generales

Agotados los puntos anteriores, el Presidente preguntó a los asistentes si había algún tema general a comentar y, al no haberlos, con apoyo de la Secretaria Figueroa, formuló los siguientes Acuerdos.

### 9. Acuerdos

Para finalizar el Presidente Alatorre formuló los siguientes acuerdos:

#### A.CC.2018.6, de 5.06.2018


Se aprueba la Recomendación R.CC.SEAJAL.2018.01. RECOMENDACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA y se instruye a la Secretaria Técnica para su comunicación y seguimiento.



#### A.CC.2018.7, de 10.04.2018

Se aprueba la Recomendación R.CC.SEAJAL.2018.02. RECOMENDACIÓN A LOS PODERES PÚBLICOS, SUS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; A LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS; A LOS MUNICIPIOS, Y DEMÁS ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES DE JALISCO, PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL y se instruye a la Secretaria Técnica para su comunicación y seguimiento.

### 10. Clausura de la sesión

Al no haber más asuntos que tratar, la sesión se dio por terminada a las 9:50 horas, del martes 5 de junio de 2018.

Nombre	Firma
Jorge Alberto Alatorre Flores Presidente del Comité Coordinador y del Consejo de Participación Social	

Jorge Alejandro Ortiz Ramírez Auditor Superior	
Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar Fiscal Especial en Combate a la Corrupción	
María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado	
Ricardo Suro Esteves Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura	
Cynthia Patricia Cantero Pacheco Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales	
Avelino Bravo Cacho Presidente de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa	
Haimé Figueroa Neri Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	

Ultima hoja del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, de 5 de junio de 2018.

